

	ESTUDIOS PREVIOS "CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD"				
	APROBACION	VERSIÓN	PROCESO/PROCEDIMIENTO	CODIGO	SIS
	RES No. 2416, SEPTIEMBRE 16 DE 2011	2.0	GESTION JURIDICA	GJ	013

FECHA DE SOLICITUD	DIA	MES	AÑO	No. CONSECUTIVO				
	08	08	2012					
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	YOLANDA LORENA GUANCHA MEJIA			CARGO DEL SOLICITANTE:	Profesional Universitaria – Odontología			
ÁREA O IPS SOLICITANTE:	Salud Oral	RED	NRT	SUR	ORI	OCC	OTROS:	Sede Administrativa
			x	x	x	x		

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento al objeto social de Pasto Salud E.S.E de prestar el servicio de salud en el municipio de Pasto en el primer nivel de complejidad, se requiere material odontológico esencial y prioritario en las diferentes redes de la ESE. Según análisis comparativo entre el consumo promedio según inventarios de los servicios farmacéuticos y con el listado de material odontológico requerido según el perfil epidemiológico y actividades odontológicas realizadas en el año inmediatamente anterior se determina que insumos serán necesarios en el periodo entrante.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Suministro de material odontológico.

2.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO

La necesidad será suplida con la adquisición de material odontológico para garantizar la efectividad en la atención odontológica a los pacientes en las diferentes IPS de la red, de acuerdo a las especificaciones incluidas en el cuadro anexo que hace parte del presente documento. No se recibirá material de odontología con una vigencia inferior al 75% de la vida útil del producto. El proponente deberá adjuntar el concepto sanitario o constancia o acta de visita expedido por la Secretaría de Salud Departamental o Municipal del lugar de origen, o de quien haga sus veces, donde conste que cumple con los requisitos establecidos en el normatividad vigente para este tipo de establecimientos. El proponente deberá ofertar los elementos de acuerdo a las condiciones establecidas en las "Especificaciones técnicas" exigidas en la descripción contenida en el Anexo No. 3 de las condiciones de selección. Para tal efecto, deberá presentar su oferta de acuerdo con el mismo, de conformidad con las condiciones de selección.

2.2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

DEL CONTRATISTA: Cuando los materiales de odontología no se alcancen a consumir antes de la fecha de expiración se dará aviso al contratista con cuatro meses de anticipación a su vencimiento y este se obliga a cambiar la totalidad de la cantidad vencida dentro de los tres meses siguientes. Debe asegurarse la cadena de frío. La entrega de material de odontología se llevará a cabo en varias etapas de acuerdo a la solicitud expresa del interventor y teniendo en cuenta las necesidades de la empresa y almacén general. Presentar en medio físico o magnético las resoluciones vigentes de los registros Invima correspondientes a cada producto, en caso de que no aplique la resolución donde justifique el por qué no requiere registro invima y debe presentarse adjunto a la propuesta económica. El contratista se compromete a recoger los residuos de amalgama del área de cuarentena de la entidad para que se realice la debida inactivación como proveedores.

Para tramitar la factura el contratista deberá presentar la siguiente documentación: el RUT, pago de Seguridad Social, factura original y copia con fecha vigente.

DE LA ESE: Realizar el pago según entregas parciales y previa facturación

2.3. TIPO DE CONTRATO

COMPRA VENTA
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
 EMPRÉSTITO
 OBRA CIVIL
 URGENCIA MANIFIESTA
 ARRENDAMIENTO O ADQUISICIÓN DE MUEBLES
 OTROS ¿CUAL? SUMINISTROS

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN SEGÚN EL ESTATUTO CONTRACTUAL

CONTRATACIÓN DIRECTA (HASTA 100 SMMLV)
CONVOCATORIA PUBLICA
CONCURSO DE MERITOS

OTROS:

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTAN EL VALOR DEL CONTRATO

PROPUESTA ECONÓMICA	APLICA	X	PRESUPUESTO ESTIMADO:	RUBRO Y CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR CDP \$
	NO APLICA		68.761.120	21410103	68.761.120

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN (NO APLICA PARA COMPRA DIRECTA)

PRECIO
CALIDAD
GARANTÍA
OTRO,
¿CUÁL?

6. PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA / INSUFICIENCIA DE PERSONAL	El (La) Asesor(a) de Talento Humano certifica que en la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE no existe personal de planta suficiente para el desarrollo de las actividades a contratar, por lo que se hace necesaria la contratación de una persona natural para la prestación de los servicios requeridos.	Firma Asesor de Talento Humano
---	--	--------------------------------

IDONEIDAD: _____ EXPERIENCIA: _____

7. SOPORTE DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y ANÁLISIS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES DE LA EVENTUAL CONTRATACIÓN

RIESGO DE LA EVENTUAL CONTRATACION (Marcar con una X según corresponda)		APLICA:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA:	<input type="checkbox"/>
TIPIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	%		VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	10		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>	20		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y/O INDEMNIZACIONES		5		Igual al término del contrato y tres años más.	
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		100		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		10		No menor a cinco años.	
ESTABILIDAD DE LA OBRA		20		No menor a cinco años.	

8. CONDICIONES GENERALES DEL EVENTUAL CONTRATO

Plazo: Tres (3) Meses y/o hasta agotar el monto

Lugar de entrega y/o ejecución: Almacén general - Servicio Farmacéutico ESE **Forma de pago:** Según entregas parciales, previa facturación y/o cuenta de cobro

Fecha: 08 / 08 / 2012 **Fecha:** _____ **Fecha:** _____

Nombre: Lorena Guancha **Nombre:** Ana Cristina Santacruz **Nombre:** Ana Rocio Suarez

FIRMA DEL SOLICITANTE **JEFE INMEDIATO** **Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO**
ELABORO **REVISO** **APROBÓ**

FIRMA DEL SOLICITANTE **JEFE INMEDIATO** **Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO**
ELABORO **REVISO** **APROBÓ**

ELABORO (formato): Oficina Asesora de Planeación: DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ – Jefe PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencial Técnica Oficina Asesora Jurídica JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL Jefe	REVISO (formato): JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL Jefe Oficina Asesora Jurídica	APROBO (formato): TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente
--	---	--

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)

ANEXO No. 01 MATERIAL ODONTOLOGICO

Fecha

: 08 de agosto de 2012

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ACIDO DESMINERALIZANTE X 12 gr	Jeringa x 10 ml	50	10.000,00	500.000
2	AGENTE DE UNION DIRECTO PARA RESINAS	Frasco x 6 gr	20	110.000,00	2.200.000
3	AGUJA CORTA DESECH. PARA JERINGA CARPULE CALIBRE No. 30g x 25 mm	Unidad	3.000	150,80	452.400
4	AMALGAMA DE PLATA PREDOSIFICADA (CAPSULAS) 1 PORCION	Unidad	10.000	1.300,00	13.000.000
5	ANESTESIA SIN EPINEFRINA AL 3% CARPULA	Unidad	500	800,00	400.000
6	BABEROS DESECHABLES	Unidad	1.000	290,00	290.000
7	BABEROS PLASTICOS	Unidad	1.000	5.000,00	5.000.000
8	CLORHEXIDINA FRASCO AL 2%	Frasco x 180 ml	30	12.000,00	360.000
9	CONOS DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE	Caja x 6 Unidades	15	20.000,00	300.000
10	CONOS DE GUTAPERCHA ACCESORIOS No. 20	Caja x 6 Unidades	20	20.000,00	400.000
11	CONOS DE GUTAPERCHA PRIMERA SERIE	Caja x 6 Unidades	15	20.000,00	300.000
12	CONOS DE GUTAPERCHA ACCESORIOS No. 15	Caja x 6 Unidades	5	20.000,00	100.000
13	FLOUR NEUTRO	Frasco x 60 cc	30	8.000,00	240.000
14	FRESA DIAMANTE REDONDA GRANDE	Unidad	200	6.728,00	1.345.600
15	GUANTES DESECHABLES TALLA L DE LATEX	Caja x 100	100	11.500,00	1.150.000
16	GUANTES DESECHABLES TALLA M DE LATEX	Caja x 100	800	11.500,00	9.200.000
17	GUANTES DESECHABLES TALLA S DE LATEX	Caja x 100	1.000	11.500,00	11.500.000
18	GUANTES DESECHABLES TALLA XS DE LATEX	Caja x 100	1.200	11.500,00	13.800.000
19	HIDROXIDO DE CALCIO SOLUCION LECHADA MEDICAMENTO INTRA CONDUCTO A BASE DE HIDROXIDO DE CALCIO OXIDO DE ZINC Y SULFATO DE BARIO, PH ALCALINO	Jeringa x 2 gr	5	4.500,00	22.500
20	HIPOCLORITO DE SODIO PARA IRRIGAR CONDUCTOS AL 5%	Frasco x 120 ml	50	2.200,00	110.000
21	JERINGAS PARA IRRIGAR ENDODONCIA 27 X 1 1/2 sin bisel	Unidad	1.000	2.088,00	2.088.000
22	KIT DE ODONTOLOGIA COMPUESTO POR 6 RESINAS DE FOTOCURADO: A2, A3, A3.5, B2, A1, B2, 1 ACIDO DESMINERALIZANTE, 1 ADHESIVO, 60 BRUSH TIPS, 1 GUIA DE COLORES	KIT	5	300.000,00	1.500.000
23	LIMA PRE SERIE DE 25 MM REF No. 06	Caja x 6 Unidades	3	26.100,00	78.300
24	LIMA PRE SERIE DE 25 MM REF No. 11	Caja x 6 Unidades	3	26.100,00	78.300
25	LIMA PRIMERA No. 15 DE 25 MM K-FILE	Caja x 6 Unidades	20	26.100,00	522.000
26	LIMA PRIMERA No. 20 DE 25 MM K-FILE	Caja x 6 Unidades	20	26.100,00	522.000
27	LIMA PRIMERA No. 25 DE 25 MM K-FILE	Caja x 6 Unidades	20	26.100,00	522.000
28	LIMA PRIMERA SERIE DE 31 MM K-FILE	Caja x 6 Unidades	5	26.100,00	130.500
29	LIMA SEGUNDA SERIE DE 25 MM K-FILE	Caja x 6 Unidades	20	31.320,00	626.400
30	LIMA SEGUNDA SERIE DE 31 MM K-FILE	Caja x 6	5	31.320,00	156.600

ELABORO (formato):

REVISO (formato):

APROBO (formato):

 Oficina Asesora de Planeación:
 DIANA PATRICIA BOLANOS ORDOÑEZ – Jefe
 PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencia Técnica
 Oficina Asesora Jurídica
 JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL Jefe

 JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL
 Jefe Oficina Asesora Jurídica.

 TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ
 Gerente

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)

ESTUDIOS PREVIOS "CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD"

APROBACION	VERSIÓN	PROCESO/PROCEDIMIENTO	CODIGO	SIS
RES No. 2416, SEPTIEMBRE 16 DE 2011	2.0	GESTION JURIDICA	GJ	013

		Unidades			
31	PELICULAS PERIAPICALES ADULTO	Unidad	300	638,00	191.400
32	PELICULAS PERIAPICALES NIÑO	Unidad	200	1.276,00	255.200
33	SELLANTE FOTOCURADO	Frasco x 6 ml	10	100.000,00	1.000.000
34	TIRA NERVIOS No. 15 x 25 mm	Unidad	20	20.996,00	419.920
TOTAL					68.761.120

LORENA GUANCHA MEJIA
Profesional Universitaria - Salud Oral

Vo. Bo. CRISTINA SANTACRUZ MEJIA
Subgerente de Salud e Investigación

ELABORO (formato):	REVISO (formato):	APROBO (formato):
Oficina Asesora de Planeación: DIANA PATRICIA BOLANOS ORDOÑEZ – Jefe PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencia Técnica Oficina Asesora Jurídica JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL Jefe	JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLAREAL Jefe Oficina Asesora Jurídica.	TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)